

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

En Tacna, siendo las quince horas con treinta minutos del día miércoles 12 de octubre del dos mil veintidós, en la sala de videoconferencia de la plataforma Google Meet, enlace <https://meet.google.com/bqt-akot-dig>, se inicia la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades, bajo la presidencia del Dr. Marcelino Raúl Valdivia Dueñas y la asistencia de los consejeros: Dra. Patricia Nué Caballero, quien además actuó como secretaria técnica del referido órgano de gobierno; el Mag. Fernando Sebastián Heredia Gonzales, la Mag. Mabel Cárdenas Herrera; la Dra. Giovanna Lourdes Cuneo Alvarez; y la representante del tercio estudiantil, Est. Luz Belén Loza Mamani. Asimismo, en calidad de invitados participaron el Mag. Omar David Cueva Martínez, Coordinador de la EPCC; y el Mtro. Julio Valencia Valencia, Coordinador de la EPH.

CONSTATACIÓN DE QUÓRUM

El presidente solicita a la secretaria técnica tomar la asistencia de los presentes, confirmándosele la participación de seis miembros del Consejo. Se registra la inasistencia del Est. Wilmer Manuel Morales Pascual y de la Est. Pierina Lisseth Manchego Romero. Verificado el quórum reglamentario, el presidente inicia la sesión.

APROBACIÓN DE ACTAS

El presidente expresa a los consejeros que les fue remitida el acta de sesión ordinaria del diecinueve de setiembre del dos mil veintidós como anexo adjunto a la citación.

No habiéndose presentado observación alguna al referido documento, procedió a someterla a votación, siendo aprobada por unanimidad.

Acuerdo N° 021-2022II: Aprobar, por unanimidad, el acta de sesión ordinaria del Consejo de Facultad de la FAEDCOH del diecinueve de setiembre del dos mil veintidós.

A continuación, el Dr. M. Raúl Valdivia Dueñas expresa a los consejeros que también les fue remitida el acta de sesión extraordinaria del veintiséis de setiembre del dos mil veintidós como anexo adjunto a la citación.

No habiéndose presentado observación alguna al referido documento, procedió a someterla a votación, siendo aprobada por unanimidad.

Acuerdo N° 022-2022II: Aprobar, por unanimidad, el acta de sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de la FAEDCOH del veintiséis de setiembre del dos mil veintidós.

Acto seguido, se pasó a la orden del día.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO: Propuesta de distinción como Doctor Honoris Causa de la Universidad Privada de Tacna a otorgarse al Dr. Luis Vicente Cavagnaro Orellana

El presidente del Consejo de Facultad de la FAEDCOH, haciendo mención al artículo 105 del Reglamento General de la Universidad Privada de Tacna, invita a la secretaria técnica proceda a dar lectura a la hoja de vida de nuestro profesor emérito, Dr. Luis Vicente Cavagnaro Orellana. Al término de esta, en virtud a la eminente actividad investigativa, académica y administrativa en bien de nuestra universidad y de la comunidad en general, hace de conocimiento de los consejeros su propuesta de distinción como Doctor Honoris Causa por parte de la Universidad Privada de Tacna, a ser otorgado a nuestro insigne intelectual tacneño, Dr. Luis Vicente Cavagnaro Orellana por su prolífica labor, obteniendo 06 votos a favor.

Acuerdo N° 023-2022II: Aprobar, por unanimidad, elevar la propuesta al Consejo Universitario de la Universidad Privada de Tacna respecto al otorgamiento del grado de Doctor Honoris Causa al distinguido profesor emérito de nuestra casa superior de estudios, *Dr. Luis Vicente Cavagnaro Orellana*.

Habiéndose agotado los puntos de la agenda, siendo las quince horas con cincuenta minutos del día, se dio por culminada la sesión. Firman la presente acta los consejeros asistentes en señal de conformidad.

Dr. Marcelino Raúl Valdivia Dueñas

Dra. Patricia Rosa María Nué Caballero

Mag. Fernando Sebastián Heredia Gonzales

Mag. Mabel Cárdenas Herrera

Dra. Giovanna Lourdes Cuneo Alvarez

Est. Wilmer Manuel Morales Pascual

Est. Pierina Lisseth Manchego Romero

Est. Luz Belén Loza Mamani